

Nº de expediente: 008120-000003-25 Fecha: 11.02.2025

## Universidad de la República Uruguay - UDELAR



### **ASUNTO**

# SOLICITUD DE CAMBIO EN LA GRILLA DE HORARIOS DEL CURSO 2025, EN LA UC RECREACIÓN DE LA LEF.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO -
	ISEF
Tipo	CURSOS - AÑO LECTIVO
Carrera:	Licenciatura en Educación Física.
Curso:	Recreación
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de	
Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 5

Expediente Nro. 008120-000003-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Cursado
---	---

## **TEXTO**

Se adjunta solicitud de la docente y de la Directora del Departemanto de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Se remite a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamentemente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 11/02/2025 17:27:15.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
DOC Solicitud cambio horarios Recreación.pdf	666 KB	11/02/2025 17:26:28
Nota solicitud cambio de grilla 2025 firmado.pdf	329 KB	11/02/2025 17:26:28

Montevideo, 7 de febrero de 2024

Para Comisión Directiva de ISEF.

El equipo de docentes de Recreación necesita realizar cambios en la grilla de horarios del curso de 2025, que fue aprobada por la comisión directiva en diciembre de 2024.

El motivo es que se incorporó al equipo la docente Laura Valle Lisboa en diciembre, y en ese período la docente Sofia Rodríguez estaba de licencia, por lo cual no pudieron conformar la dupla que faltaba para cubrir dos reducidos.

Se propone realizar cambios a la grilla de horarios estipulada de la siguiente manera:

- 1- El reducido pensado el lunes de 9 a 11hs pasaria a dictarse el jueves, de 10.15 a
- 2- El reducido pensado el martes de 15 a 17hs., pasaria a dictarse los Jueves de 12.30 a 14.30hs.

Ambas modificaciones respetan la franja horaria de la mañana y de la tarde como estaba estipulado. Consultamos disponibilidad de salón, y nos informaron que el Salón de espejos de ISEF Malvín Norte está libre y podríamos ocupar en ese horario.

3- El reducido de la franja nocturna que originalmente sería los lunes de 18 a 20hs, se propone realizarlo los jueves de 20:15 a 22:15hs.

Consultamos con Coordinación de carreras local y también cuenta con disponibilidad de salón. En este caso, se trata de un reducido a cargo de Alejandro Deluca y Maira Cavallaro quienes por tareas de cuidado debimos ajustar nuestra logística a los efectos de poder cumplir con la franja nocturna, pero en el día y horario tal cual se presenta nos es imposible.

Variable Lister

Agradecemos desde ya su consideración.

Equipo docente de recreación 2025

Escaneado con CamScanner



Montevideo, 11 de febrero de 2025

Se toma conocimiento de la nota de la docente Laura Valle Lisboa, relativa al cambio en la grilla de horarios del curso 2025, en la UC Recreación de la Licenciatura en Educación Física sede Montevideo.

A solicitud de la Coordinación de Carrera Local (CCL), se eleva para consideración de la Comisión Directiva del ISEF.

Saludo atentamente,



#### Montevideo

Parque Batlle s/n 24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

#### Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia 4225 5326 (telefax)

#### Rivera CUR

Ituzaingó 667 462 26313

#### Paysandú CUP

Florida 1065 4723 8342-int 107

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008120-000003-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Para Actuar
---	--

## **TEXTO**